

Número de proyecto FCAS	ECU-053-B (2022/SPE/0000400261)
Título del Programa	Programa de Cooperación para el fomento de los derechos humanos al agua y al saneamiento en comunidades rurales
Entidad beneficiaria	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE B.P.)
Entidad ejecutora	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE B.P.) y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Fecha de actualización	miércoles, 16 de abril de 2025

Nº	Categoría	Objeto	Código Documento	Método	Fecha límite de presentación de ofertas	Anuncio Licitación	Importe Estimado (en EUR)	Estado	Fecha de Adjudicación	Adjudicados	Importe Adjudicado (en EUR)
1.3	Obras	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable para la cabecera parroquial de Chamanga y comunidades aledañas, cantón Muisne.	..				2.233.612,59				0,00
1.4	Obras	Construcción del sistema de agua potable para las comunidades Tachina y Tambillo, cantón Quinindé				583.866,33				0,00
1.5	Obras	Construcción del sistema de saneamiento para las comunidades Tachina y Tambillo, cantón Quinindé	...				406.517,49				0,00

3.5	Consultorías	Fiscalización Construcción del sistema de agua potable para las comunidades Tachina y Tambillo, cantón Quinindé	...				117.558,56				0,00
3.8	Consultorías	Fiscalización Construcción del sistema de saneamiento para las comunidades Tachina y Tambillo, cantón Quinindé	...				21.395,66				0,00

LEYENDA

El tipo de cambio aplicado de referencia: 1 Euro = 1,06329882 dólares

CD=Contratación directa // LPN=Licitación Pública Nacional // LPI=Licitación Pública Internacional // LPL=Licitación Pública Limitada // LPR=Licitación Pública Restringida // CP=Comparación de Precios // NC=No Conocido // N/A=No Aplica // CCIN =Selección basada en la comparación de calificaciones consultor Individual nacional // BMC= Selección Basada en el Menor Costo // RQ= Requisición de compra // PO= Orden de pago // CS Cotización // CDR Compra Directa Restringida // 3 OFERTAS = Comparación de 3 Ofertas

NOTA: solamente se indican en el presente documento las adquisiciones de valor superior a 100.000 EUR, de auditorías y de evaluaciones